



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

396 904

T

DECRETO N° 419
QUILLON, lunes 18 mayo 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES) :LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT:76.170.831-7

LA SUMA DE \$:803.250

Y SON: OCHOCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LIMITADA, PAGO DE FACTURAS N° 1289 Y N° 1288, POR MANTENCION DE LOS VEHICULOS PATENTE DPGP41 Y GKPX58, VEHICULOS PROPIOS DESTINADOS AL TRANSPORTE RURAL, DE ALUMNOS DE LA COMUNA, FINANCIADOS CON FAEP 2019.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	010999 Mantenimiento y Reparaciór	255.850		76170831-7	-0
2152206002	010999 Mantenimiento y Reparaciór	547.400		76170831-7	-0
1110311	Banco Itau 210485282 FAEP		803.250	76170831-7	C-0

TOTALES : 803.250 803.250






JEFE DE FINANZAS
 DIRECTOR D.A.E.M.
 ALCALDE
 SECRETARIO MUNICIPAL

19 MAY 2020

CTA. CTE. 210485282
 CHEQUE N°
 NOMBRE
 R.U.T.
 EGRESO N° 419
 FECHA DE PAGO
 FIRMA

PAGADO